

En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 04 minutos, del 29 de abril de 2025, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8, 12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (CCIFT), se celebró la:

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DEL
VIII CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

Al inicio de la sesión el secretario del Consejo pasó lista de asistencia, estaban presentes las personas consejeras:

Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido
Gerardo Francisco González Abarca
Aida Huerta Barrientos
Luis Miguel Martínez Cervantes
Jorge Fernando Negrete Pacheco
Lucía Ojeda Cárdenas
Eurídice Palma Salas
Cynthia Gabriela Solís Arredondo

Secretario: Rodrigo Ortega Arreguín.

A continuación, la consejera presidenta del VIII CCIFT, Eurídice Palma Salas, llevó a cabo el inicio de sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III.1 Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo, celebrada el 25 de marzo de 2025.

IV. ASUNTOS GENERALES

IV.1 Seguimiento al cuestionario para determinar la idoneidad de emitir una recomendación respecto a las afectaciones a los títulos de concesión

IV.2 Propuesta para elaborar las Memorias del Consejo Consultivo del IFT

I. LISTA DE ASISTENCIA

El secretario del Consejo dio cuenta de la existencia del *quorum* legal para llevar a cabo la sesión, con la asistencia y participación de ocho consejeras y consejeros, presentes a través de medios de comunicación electrónica (Webex Meetings).

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La consejera presidenta sometió a consideración de las personas miembros del Consejo presentes el Orden del Día y solicitó que se tomara la votación correspondiente para su aprobación.

Votación

El VIII CCIFT aprobó, por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día, emitiendo el siguiente:

ACUERDO CC/VIII/IFT/29042025/01

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Orden del Día para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2025 del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1 Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo, celebrada el 25 de marzo de 2025.

Deliberación

La consejera presidenta, Eurídice Palma Salas, señaló la existencia de comentarios al Acta de la III sesión realizadas por las consejeras Sara Gabriela Castellanos Pascacio y Lucía Ojeda Cárdenas, que fueron presentados y atendidos según se mostró en la pantalla. A continuación, la consejera presidenta preguntó a las y los consejeros presentes si estaban de acuerdo con las modificaciones solicitando al Secretario del Consejo proceder a la votación para la aprobación del Acta.

El secretario del VIII CCIFT procedió a levantar la votación para aprobar el Acta de la III Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones celebrada el 25 de marzo de 2025.

Votación

El Acta de la III Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones fue aprobada por unanimidad de los consejeros presentes, emitiendo el siguiente:

ACUERDO CC/VIII/IFT/29042025/02

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la III Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 25 de marzo de 2025.

IV. ASUNTOS GENERALES

IV.1 Seguimiento al cuestionario para determinar la idoneidad de emitir una recomendación respecto a las afectaciones a los títulos de concesión

Deliberación

La consejera presidenta, Eurídice Palma Salas, abordó el siguiente punto del Orden del Día referente al cuestionario sobre las afectaciones a los títulos de concesión, y cedió la palabra al secretario del Consejo a fin de conocer la respuesta que el personal de la UCS le dio respecto a reagendar la reunión en relación con los temas planteados en el cuestionario.

En uso de la voz el secretario del Consejo señaló que el personal de la Unidad de Concesiones y Servicios proponía el nueve de mayo como nueva fecha para reunirse; en este sentido el secretario del Consejo solicitó a las y los consejeros presentes confirmar si estaban de acuerdo con la fecha para llevar a cabo la reunión.

El consejero Gerardo Francisco González Abarca manifestó su interés de participar en la reunión, señalando que esta sería más productiva que obtener una respuesta por escrito; a dicha aprobación de unió el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes; la consejera Aida Huerta Barrientos manifestó la posibilidad de asistir a la reunión que se llevaría a cabo a través de medios virtuales, a las once de la mañana del día nueve de mayo de 2025.

En uso de la palabra, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas, sometió a consideración del Consejo la pertinencia de continuar con la elaboración de una recomendación sobre los títulos de concesión ante el contexto de la reforma legislativa que podría cambiar el marco jurídico existente o bien dedicar el tiempo que resta para concentrar los esfuerzos en el cierre de actividades y las memorias del Consejo, o incluso realizar un posicionamiento sobre la reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

Sobre el planteamiento de la consejera Eurídice Palma Salas, el consejero Gerardo Francisco González Abarca, manifestó que, ante las atribuciones que la reforma concedía a la Agencia, sería pertinente elaborar una recomendación en la que se plasmaran los criterios que la Agencia podría tomar en

consideración para evaluar la idoneidad de conceder un título de concesión, así como el pensar y el sentir de la situación real que se está viviendo con estos.

Por su parte, por el consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco señaló que el proceso de extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones está avanzando rápidamente y que el proyecto de iniciativa de ley que se tiene es una realidad política que debe ser evaluada en sus dimensiones de oportunidad y de riesgo; el amplio debate que ha creado en los medios de comunicación ha abierto un espacio para la discusión por lo que es crucial aprovechar ese espacio para debatir y presentar puntos de vista como miembros del Consejo que puedan generar un impacto mucho mayor y preciso.

Aunado a lo anterior, el consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco, destacó la importancia de documentar, de forma narrativa, las contribuciones de mujeres y hombres profesionales que han sido miembros del Consejo Consultivo, destacados, su trabajo técnico y estratégico. Esta documentación puede servir como un legado para los futuros reguladores del sector de telecomunicaciones.

La consejera Lucía Ojeda Cárdenas mencionó que, coincidiría con el consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco en relación a que el Instituto tiene otras responsabilidades de entrega, por lo que consideraba que sería de mayor utilidad, enfocar los esfuerzos del Consejo en la elaboración de sus memorias, y en la discusión técnica que se está llevando a cabo en el Senado, en donde se reconoció el trabajo del Consejo Consultivo en temas de derechos de las audiencias y se recomendó rescatar la figura del Consejo Consultivo como un órgano que ayuda a los reguladores a ver los temas desde otra perspectiva por lo que sería importante recordar todas las opiniones que se han emitido en diversos temas.

Considerando los puntos de vista de la consejera Lucía Ojeda Cárdenas y el consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco, la consejera Eurídice Palma Salas propuso aceptar la reunión con el personal de la Unidad de Concesiones y Servicios, pero enfocar las energías del Consejo en temas que tuvieran mayor impacto, como lo habían planteado los consejeros en sus participaciones anteriores.

Sobre la propuesta de la consejera presidenta, el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes señaló que sería oportuno realizar la reunión y dejar por escrito una recomendación breve para tratar de que el conocimiento de los servidores públicos del Instituto trascienda a las autoridades que asumirán funciones de regulación del sector.

En este sentido, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas, solicitó al secretario del Consejo confirmar la reunión con la UCS; el secretario del Consejo informó que se convocaría a todos los Consejeros para asistir a la reunión.

IV.2 Propuesta para elaborar las Memorias del Consejo Consultivo del IFT

En uso de la voz, la consejera presidenta, Eurídice Palma Salas dio inicio a la exposición del siguiente tema referente a las memorias del Consejo, mencionando que como era de conocimiento público estaba en puerta una nueva ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión en la que no se considera un Consejo Consultivo, por lo que planteó como necesario dejar evidencia documental del trabajo realizado por el Consejo Consultivo durante todos los años que operó.

Así mismo la consejera presidenta señaló que ante la falta de recursos del Consejo y del Instituto para hacer una publicación se consideraban diferentes esquemas para plasmar y difundir las memorias del Consejo, mencionó que incluso se platicó con el exconsejero Ernesto Flores, quien fue presidente del Consejo Consultivo en cinco de los Consejos, para participar.

En su intervención, la consejera Cynthia Gabriela Solís Arredondo ofreció al Consejo apoyar en el proceso de edición para generar la versión editorial, a proporcionar el registro de la obra y el ISBN, para que puedan circularse las memorias.

El consejero Luis Miguel Martínez Cervantes tomó el uso de la palabra y agradeció la generosidad de la consejera Cynthia Gabriela Solís Arredondo, recordó que el Consejo Consultivo cumplía 10 años de existencia expuso que la propuesta en la que estaba trabajando en una remembranza de acontecimientos y recomendaciones de algunos temas con la descripción del formato que proponía para la elaboración de las memorias.

Asímismo, el consejero Luis Miguel señaló que los exconsejeros y los consejeros actuales, podrían escribir una pequeña reflexión sobre el trabajo realizado en el Consejo y precisó que el epílogo de la obra quedaba reservado a la reflexión sobre la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones y por lo tanto del Consejo Consultivo.

La consejera presidenta agradeció la exposición y trabajo realizado por el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes y solicitó a las y los consejeros pronunciarse sobre la propuesta realizada.

En uso de la voz el consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco ratificó que la elaboración de las memorias del Consejo le parecía una excelente idea. Sin embargo, planteó la duda respecto a si era apropiado abrir la posibilidad para que escribieran todos los consejeros y exconsejeros pues la propuesta se podía volver muy profusa. Asimismo, señaló la obligación de las dependencias del gobierno federal, de acuerdo con la Ley de Archivos del Gobierno Federal, de entregar una copia de sus archivos, por lo que se podrían entregar las memorias al Archivo General de la Nación.

El consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco concluyó su intervención con la propuesta de organizar un seminario virtual con todos los miembros y exmiembros del Consejo Consultivo para compartir una opinión sobre el trabajo realizado.

Sobre el señalamiento del consejero Jorge Fernando, la consejera Cynthia Gabriela Solís Arredondo confirmó que respecto a los documentos públicos existe la obligación de hacer el depósito en el Archivo General de la Nación con el objetivo de conservar ese patrimonio y aprovechó la oportunidad para realizar algunas propuestas respecto a la elaboración de las memorias del Consejo.

La primera propuesta realizada por la consejera Cynthia Gabriela Solís Arredondo proponía destacar la conjunción de disciplinas presentes en el Consejo Consultivo, tales como abogados, economistas e ingenieros, esto con el objetivo de que, si en algún momento se retoma el Consejo Consultivo se rescate la importancia de que este sea formado por un equipo multidisciplinario.

La consejera Cynthia también propuso realizar un capítulo, a manera de anecdotario, en el que se plasmara la forma en la que el Consejo vivió los diferentes momentos políticos y su evolución, esto, con la intención de que las memorias del Consejo no sean solo números y resultados sino también vivencias personales que ilustren como ha trascendido en el tiempo el trabajo del del Consejo.

En respuesta a la intervención de la consejera Cynthia Gabriela Solís Arredondo, la consejera presidenta señaló que la propuesta descrita por el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes contemplaba enfatizar el trabajo multidisciplinario del Consejo y darle la oportunidad, a todos los miembros y exmiembros del Consejo de compartir su experiencia. Así mismo, resaltó la importancia de concluir el trabajo de las

memorias dentro de la vigencia del VIII Consejo para poder entregar el documento al Instituto y que este pase a formar parte de su acervo.

La consejera Aida Huerta Barrientos, a su vez, propuso que si se desea un documento que señale el impacto del Consejo Consultivo, valdría la pena enfatizar los impactos tecnológicos, sociales y en derechos humanos que ha tenido el Consejo.

En uso de la voz la consejera Lucía Ojeda Cárdenas secundó la propuesta del consejero Jorge Fernando respecto a llevar a cabo una reunión o seminario que cierre las actividades del Consejo; respecto a la posibilidad de que todas las personas interesadas puedan realizar una aportación escrita a las memorias de Consejo, la consejera señaló que deben ser muy ágiles para poder concluir el proyecto antes de que se extinga el Instituto y propuso lanzar lo antes posible una convocatoria para comunicar la invitación a colaborar en las memorias del Consejo.

La consejera presidenta Eurídice Palma Salas, estuvo de acuerdo con la consejera Lucía sobre la necesidad de realizar lo antes posible la convocatoria para presentar y recopilar las intervenciones que se presenten, así como fijar un límite a la extensión de los trabajos, propuesta que secundaron los consejeros Jorge Fernando Negrete Pacheco, Luis Miguel Martínez Cervantes y la consejera Aida Huerta Barrientos.

Concluidas las intervenciones de las y los consejeros, la consejera presidenta enfatizó que los trabajos y reuniones que se realicen en torno al proyecto que materialice las memorias del Consejo Consultivo no usaran recursos públicos ya que las y los consejeros están aportando sus propios recursos tal como se ha hecho durante toda la vida del Consejo.

Concluido el último punto listado en el Orden del Día bajo el apartado de Asuntos Generales, la consejera presidenta Eurídice Palma Salas agradeció a las y los miembros del Consejo presentes, así como al personal del Instituto y dio por concluida la IV Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo a las dieciséis horas con seis minutos.



Mtra. Eurídice Palma Salas
Presidenta del VIII Consejo Consultivo del
Instituto Federal de Telecomunicaciones

Rodrigo Ortega Arreguín
Secretario del VIII Consejo Consultivo del
Instituto Federal de Telecomunicaciones

La presente Acta fue aprobada por el VIII CCIFT por unanimidad de votos de los consejeros presentes: Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Gerardo Francisco González Abarca, Aida Huerta Barrientos, Luis Miguel Martínez Cervantes, Lucía Ojeda Cárdenas, Edgar Olvera Jiménez, Eurídice Palma Salas y Cynthia Gabriela Solís Arredondo en su V Sesión Ordinaria del 2025 celebrada el 27 de mayo del 2025.

